



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”

Buenos Aires, 9 de diciembre de 2021

RES. PRESIDENCIA N° 1154/2021

VISTO:

El TEA N° A-01-00024149-7/2021, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia la Dra. Patricia López Vergara, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, solicita la finalización de la promoción interina del agente Ezequiel Urlich en el cargo de Escribiente y su designación en el cargo de Auxiliar y la promoción interina del agente Alessandro Giambenedetti en el cargo de Escribiente, a partir de 1° de diciembre de 2021.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Relaciones de Empleo quien informó mediante DICTAMEN N° 491/2021-SISTEA, que el agente Ezequiel Urlich se desempeña en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Agustina Fátima Ofelia Pizzorni, conforme Res. Pres. N° 1053/2021.

Que la Sra. Magistrada solicita se deje sin efecto la referida promoción y que el agente Urlich pase a desempeñarse en el cargo de Auxiliar.

Que en el cargo de Auxiliar para el que se propone al agente Urlich se encuentra confirmado el agente Pablo Nicolás Anzalone, conforme Res. Pres. N° 540/2020, actualmente se desempeña en el cargo de Escribiente en el Juzgado N° 06 del fuero, conforme Res. Pres. N° 949/2019. En relación a su cobertura interina se encuentra designado el agente Alessandro Giambenedetti, conforme Res. Pres. N° 158/2018.

Que la Sra. Magistrada solicita la promoción interina del agente Alessandro Giambenedetti al cargo de Escribiente, quien actualmente se desempeña en el cargo de Auxiliar, con carácter interino, mientras se extienda el pase interino de la agente Graciela Noemí Miranda, conforme Res. Pres. N° 158/2018.

Que en el cargo de Escribiente en cuestión se encuentra confirmada la agente Agustina Fatima Ofelia Pizzorni, conforme Res. Pres. N° 745/2019, actualmente se desempeña en el cargo de Oficial en el precitado Juzgado, conforme Res. Pres. N° 766/2021. En relación a su cobertura interina fue designado el agente Ezequiel Urlich, conforme Res. Pres. N° 1053/2021, de quien se solicita dar por finalizada su promoción interina en el cargo en cuestión, razón por la cual no se lo incluye en las condiciones.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Dejar sin efecto, a partir del día 1° de diciembre de 2021, la promoción del agente Ezequiel Urlich, Legajo N° 7864, en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, dispuesta por Res Pres. N° 1053/2021.

Art. 2° Promover, a partir del día 1° de diciembre de 2021, al agente Alessandro Giambenedetti, Legajo N° 6878, al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Agustina Fátima Ofelia Pizzorni.

Art. 3°: Designar, a partir del día 1° de diciembre de 2021, al agente Ezequiel Urlich, Legajo N° 7864, en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Alessandro Giambenedetti y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Pablo Nicolás Anzalone; lo que primero ocurra.

Art. 4°: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 6, a la Dirección General de Factor Humano, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 1154/2021